



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de octubre de 1989

Número 84

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

Toluca, Méx., a 3 de julio de 1989.

VISTO el escrito presentado por SABINA RUBIO CARMONA, con fecha 29 de junio del año en curso, mediante el cual hace las declaraciones que se contienen en su escrito que se provee, así como solicita se ordene publicación de la Fe de Erratas para el efecto de que se corrija la resolución dictada por esta dependencia el 26 de julio de 1988, ya que en la misma se le reconocen derechos como nueva adjudicataria a la promovente, y en los puntos resolutivos se decreta la privación de derechos agrarios en contra de CARMONA MARIA DE JESUS, y se adjudica dicha parcela a IRENE RUBIO CARMONA, por lo que dicha resolución es contradictoria ya que por un lado se le otorga el reconocimiento como ejidataria a IRENE RUBIO CARMONA, además de que a la promovente se le toma con el nombre de SABINO, siendo el correcto el de SABINA RUBIO CARMONA, por lo que solicita se corrija el error que existe en dicha resolución y se dé vista al Registro Agrario Nacional con carácter de URGENTE, antes de que se expidan los certificados; en consecuencia esta Comisión Agraria Mixta:

#### ACUERDA:

Agréguense a los autos el anterior escrito y como se solicita ordénese la publicación de la Fe de Erratas, a fin de que se haga la corrección en cuanto al nombre de la

promovente, que debe decir SABINA RUBIO CARMONA, y no SABINO RUBIO CARMONA, y en cuanto al segundo punto resolutivo debe decir: SEGUNDO.—SE RECONOCEN DERECHOS AGRARIOS Y SE ADJUDICAN LAS UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA POR VENIRLAS CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO SAN LUCAS DEL PULQUE, MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC, DEL ESTADO DE MEXICO, A LOS C.C. 1.—SABINA RUBIO CARMONA, 2.—MARIA IRENE GARCIA ESCOBAR, 3.—GUILLERMO ROSAS GONZALEZ, 4.—JULIO REYES MARTINEZ, 5.—ANTONIO TORRES GARCIA, 6.—ANGEL GONZALEZ ESCOBAR, 7.—FACUNDO AMALIO GONZALEZ, 8.—PATRICIO ESCOBAR FORTUNATO, 9.—CLEMENCIA HERNANDEZ GONZALEZ, 10.—BONIFACIO ISABEL ESTANISLAO, 11.—MARIA GUTIERREZ Y 12.—LUISA DE PAZ LOPEZ. CONSECUENTEMENTE, EXPIDANSE SUS CORESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE LOS ACREDITE COMO EJDATARIOS DEL POBLADO DE QUE SE TRATA.

Por la Comisión Agraria Mixta: El Presidente, Lic. Alejandro Monroy B.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Pedro Lara Arias.—Rúbrica.—Primer Vocal, Lic. José Amado Cruz Santiago.—Rúbrica.—Segundo Vocal, Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—Tercer Vocal, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de Oct. de 1989 | No. 84

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## COMISION AGRARIA MIXTA

**ACUERDO** con el que se ordena la publicación de la fé de errata de que se trata referente a una resolución del poblado de San Lucas del Pulque, municipio de Temascaltepec, publicada el 25 de julio de 1988.

**AVISOS JUDICIALES:** 4058, 3995, 4047, 4048, 4052, 4053, 4056, 4057, 4059, 4060, 4063, y 4064.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3987, 4051, 4061, 4065, 4050, 4054, 4044, 4045, 4049, 4046, 4062, y 4055.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 1043/89.

Segunda Secretaria

## SR. ROBERTO RAMIREZ MANDUJANO

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha veinte de octubre del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARIA ELENA DELGADO CHAVEZ, en la que le demanda; a).—La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha nos une; b).—El pago de una pensión alimenticia a favor del suscrito; c).—El pago de los gastos y costas que el procedimiento origine; d).—La custodia provisional y posteriormente la definitiva de mis menores hijos, custodia que deberá de ser a favor del suscrito; e).—La pérdida de la patria potestad de mi cónyuge sobre mis menores hijos. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a 25 de octubre de 1989.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

4058.—30 octubre, 13 y 24 noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 393/89, GREGORIO MONTIEL MONROY promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Manuel Acuña y de Fermín J. Villaloz en la ciudad de Atlacomulco, mide y linda; norte: 2 líneas: 13.60 y 18.05 m con la avenida Fermín J. Villaloz; sur: 27.25 m con prolongación calle Antonio Vélez o privada a Lienzo Charro municipal; oriente: 54.75 m con Lienzo Charro municipal y poniente: 38.90 m con calle Manuel Acuña.

Superficie Total: 1,181.37 m2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3995.—25, 30 octubre y 6 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GLORIA VIQUEZ MORALES promueve bajo el Exp. 2490/89, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Hacienda Copa o "Sauz Grande", ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo, México, que mide y linda: al norte: 104.21 m con Anselmo Ríos Aguilar; al sur: 104.20 m con Irene Viquez Morales; oriente: 31.10 m con Delfina Escalona de Sánchez y poniente: 31.85 m con Elpidio Viquez Caballero y propiedad de Jorge Cortés Viquez, con superficie aproximada de 3,279.695 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4047.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1674/89.

REYNALDO VALDIVIA GALICIA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San Juan", ubicado en Coatlincán, distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.80 m con Félix Galicia Ferrnoso; al sur: en una parte, 54.90 m en línea diagonal con Manuel Buendía y Reynaldo Valdivia; al oriente: 37.70 m con Ma. Luisa Hernández viuda de Galicia y al poniente: en una parte, 15.00 m con línea diagonal y en la otra 26.00 m con Juan Galicia y Alfonso Mancilla, con una superficie de 2,938.56 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

4048.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

ABRAHAM MENDOZA ANTONIO en el expediente marcado con el número 1272/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 35 de la manzana 52 de la colonia Evolución poniente de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 34, al sur 14.00 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 10, con una superficie de 126.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4052.—30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CARLMEX, S. A.

SAMUEL BRITO RAMOS en el expediente 2039/89, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 4, de la colonia Central de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 46; al sur, 12.90 m con calle Ote. 1, hoy Pirules; al oriente: 11.50 m con calle Norte 4; al poniente: 12.65 m con lote 41; con una superficie total de 180.90 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4053.—30 octubre, 13 y 24 noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1324/89, SANTOS LIMAS BURGOS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación especial ubicado en el poblado de Juchitepec, Estado de México, mide y linda; norte: 14.00 m con Beatriz Burgos; sur: 14.00 m con Arcadio Estrada; oriente: 40.00 m con calle Negrete; poniente: 40.00 m con Antonio Burgos.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4056.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente 415/89, ANTONIO IBARRA Y MARIA DE LA LUZ AGUILAR DE PARRA promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el poblado de Ocoyoacac, Méx., han poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda; norte: dos líneas, una de 7.05 m y otra de 13.35 m linda con Maximino Quezada; sur: 20.08 m con la avenida dieciséis de septiembre; oriente: 15.18 m con calle Aldama y al poniente: dos líneas una de 9.65 m con Miguel Cuevas Pavón y la segunda de 6.00 m con Maximino Quezada, teniendo una superficie aproximada de 289.40 m<sup>2</sup> con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble que se encuentra ubicado en la avenida 16 de Septiembre número 7 A de Ocoyoacac, Méx., el C. juez dio entrada a la correspondiente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en este lugar, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Lerma de Villada, Méx., a 6 de octubre de 1989.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica.

4057.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1065/88, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. ARTURO DURAN LARA endosatario en procuración de CONCESIONARIA Y DISTRIBUIDORA DE TOLUCA, S. A., en contra del señor EDGARDO DIAZ MENESES, la C. juez señaló las diez horas del día quince de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueron: Un purificador de agua, marca Katadvn de Turmix, número de registro 109334, con una altura aproximada de cincuenta centímetros, en aluminio, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en las estradas de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos setenta mil pesos 00/100 M.N., Toluca, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Conste.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4059.—30, 31 octubre y 3 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo mercantil, expediente No. 1324/988, BANPAIS, S. N. C., en contra de MANGOS PARA HERRAMIENTAS DE TOLUCA, S. DE P. R. I. DE C. V., y/o MARIA DE LOURDES MALDONADO TENORIO, ANGELINA MALDONADO TENORIO, cuarta almoneda de remate, el ciudadano juez señaló las once Hrs., del 7 de noviembre próximo, sobre: 1.—Un torno copiadora hechura sin marca todo tipo de madera con motor de capacidad para 100 caballos de fuerza, marca Asoe No. 212657 con valor de \$7'000.000.00; 2.—Pulidora para madera hechura con motor de tres caballos de fuerza serie No. 8E851643-160 marca Allis Chamer en regular estado con un valor de \$ 2'500.000.00; 3.—Circular hechura con motor de cinco caballos de fuerza serie visible con valor de \$ 2'500.000.00; 4.—Pulidora con motor de 280 volts con número de serie 447886 valor comercial de 2'500.000.00; 5.—Torno hechura con motor de corriente alterna modelo No. 9351114032 serie No. 5702145, valor comercial \$2'500.000.00; sierra circular motor General Eléctric, con serie No. F18205 valor \$ 2'500.000.00 haciendo un total de bienes de diecinueve millones quinientos mil pesos, menos el treinta por ciento por tratarse de la cuarta almoneda. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por una sola vez Toluca, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4060.—30 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1188/89, ALFREDO ZENDEJAS MAYA promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en la colonia Guadalupe en calle de Artículo 123 No. 209 de esta ciudad, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Jesús Arguelles Morales; al sur: 20.00 m con Iglesia; al oriente: 10.00 m con calle Artículo 123; al poniente: 10.00 m con José Reyes Vieyra.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún interés sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 16 de octubre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4061.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

LUIS GUERRERO SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuum, en el expediente número 2363/89, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, Tultitlán México, de los llamados de común repartimiento con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 37.40 m y linda con

Guadalupe Sansabria; al sur: en 35.10 m y linda con camino público; al oriente: en 81.00 m y linda con Francisco Sansabria y al poniente: en 80.50 m y linda con camino público, con una superficie aproximada de 2,523.00 m2.

Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se publica en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y es entregado el día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

4064.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 936/89, VELAZQUEZ CAMACHO RAFAEL promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de Taborda, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: dos líneas: 171.00 y 116.20 m con Jesús Marín; sur: 250.80 m con Pedro A. Colín; oriente: 2 líneas 291.60 y 124.23 m con Juan Estrada Rebollar; poniente: 445.80 m con Miguel Recillas.

Superficie aproximada de: 08-27-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 17 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3987.—25, 30 octubre y 6 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

Exp. 153/989, Arq. FRANCISCO XAVIER LEON ESTRELLA Sub-director de Patrimonios y Servicios Generales del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en d/c Palmar Chico, del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 8.50 m con carretera a Palmar Chico; al sur: 45.00 m con Manuel Casas; al oriente: 15.00 m con Víctor Rodríguez; al poniente: 45.00 m con calle Vicente Guerrero. Denominado "Tecalli".

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Sultepec, Méx., a 6 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4051.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 12578/89, MARIO PICHARDO VARAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada de Los Aztecas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 10.00 m con calzada de Los Aztecas; sur: 10.00 m con Alejandro Díaz Rojas; oriente: 23.00 m con Pedro Melgarejo; poniente: 23.00 m con Eidió Jiménez; superficie aproximada de: 236.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4061.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 12780/89, VÍCTOR VALDEZ BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancherías de Lenas, municipio de Temayá, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con acueducto del D.D.F.; sur: 91.00 m con Humberto Valdez; oriente: 203.00 m con Manuel Valdez; poniente: 217.00 m con Manuel Valdez superficie aproximada de: 19337.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4065.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 12348/89, TRINIDAD ROMERO NERI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tototepac, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.50 m con Bonifacio Martínez y Bernardo Jiménez; sur: 43.50 m con Juan Rosales, Santos Romero; oriente: 12.00 m con calzada San Antonio; poniente: 12.00 m con calle San Antonio; superficie aproximada de: 527.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4050.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Exp. No. 13977, CIRA LIDIA JIMENEZ VILLEGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n., Texcacoa, municipio de Tlaxiaco, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: primero, 43.00 m con licenciado Francisco Olivera Cedano, segundo 21.70 m con Filiberto Pérez, sur: 62.20 m con calle Aldama s/n.; oriente: primero 26.60 m con Joaquín Silva, segundo 6.20 m con Filiberto Pérez, poniente: 32.20 m con José Angel Zuppa Núñez; superficie aproximada: 1,535.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4054.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 385/89, GLAFIRA RODRIGUEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jaltecan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 229.00 m con Cataño Rodríguez; sur: 229.00 m con Andrés Rodríguez López; oriente: 125.00 m con Alfonso López; poniente: 125.00 m con Francisco Maccani; superficie aproximada de: 28,625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4044.—30 octubre 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 387/89, FEDERICO SANCHEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado Xaltenco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 38.00 m con calle Av. Estación; sur: 62.00 m con Pablo Villanueva García; oriente: 100.00 m con Zambrano Rodríguez Carmen; poniente: 103.00 m con Primo González Rodríguez; superficie aproximada de: 5,075.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de octubre 1989.—El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4045.—30 octubre 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1101/89, CARLOS MIRANDA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, Tenancingo, México, mide y linda: norte: 28.70 m con propiedad del señor J. Guadalupe Becerril Morales; sur: 28.35 m con propiedad de Raúl Mejía Gómez; oriente: 11.07 m con calle Allende; poniente: 11.04 m con sucesión de la señora Yola Gadd; con una superficie de: 315.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1988.—Doy fe.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4049.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1102/89, EULALIO HERNANDEZ CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zepayautla, municipio de Tenancingo, México y de este distrito, mide y linda: norte: 30.00 m con Petra Escobar; sur: 30.00 m con una vereda vecinal; oriente: 15.00 m con Petra Escobar; poniente: 15.00 m con Prócoro Hernández; con una superficie de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1989.—Doy fe.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4049.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1095/89, MELCHOR NAVA BEDOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno de labor de temporal ubicado en el pueblo de Buenos Aires, Villa Guerrero, México, paraje denominado La Puerta, mide y linda: norte: 50.48 m con calle vecinal y terreno de Héctor Rogel M.; sur: 59.81 m con vereda vecinal y terreno de la finada María Trujillo; oriente: 70.14 m con Jesús Art. R.; poniente: 70.64 m con calle vecinal; tiene una superficie de: 4,231.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4049.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1092/89, BELEN GUADARRAMA MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Zacango la Baja, Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 241.00 m con Francisco Guadarrama; sur: 216.00 m con Enrique Méndez y Adalberto Guadarrama; oriente: 125.00 m con carretera; poniente: 85.53 m con carretera; tiene una superficie de: 25,615.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4049.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1302/89, ANTONIO DIAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.20 m con la calle de su ubicación; al sur: 13.40 m con Alfredo Sánchez, al oriente: 48.00 m con Candelaria Cerdeño; y al poniente: 48.00 m con Alfredo Muciño Maldonado; una extensión superficial de: 658.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordena su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 5 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4049.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 386/89, ARNULFO ARELLANO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Jaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 101.00 m con Andrés Arellano; sur: 117.00 m con el rancho Maccan; poniente: 131.00 m con Angel Arellano; poniente: 156.00 m con calle; superficie aproximada de: 15,641.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de octubre de 1989.—El C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4046.—30 octubre 6 y 9 noviembre.

Exp. 388/89, FEDERICO SANCHEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Xaltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 62.40 m con Hilario Villanueva y Fidencio Cedillo; sur: 78.40 m con calle Av Estación; oriente: 72.60 m con Fidencio Cedillo, Gregorio Rivera; poniente: 87.95 m con Ignacio González; superficie aproximada de: 5,475.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 25 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4062.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de MIGUEL MONTES ALVAREZ fallecido el 20 de mayo de 1986, Testamento 26,309, de fecha 14 de mayo de 1986 otorgado ante la fe del suscrito Notario, designando como sus únicos y universales herederos a sus hijos JOSÉ LUIS, REFUGIO, MIGUEL y MARTÍN todos de apellidos MONTES HERNANDEZ y a la Sra. DELFINA HERNANDEZ SANCHEZ y FRANCISCO HERNANDEZ MONTES. Como albacea al señor José Flores Mora, quien acepta los cargos y manifiesta que procederá a hacer el inventario de los bienes, radicándose ante mí en instrumento 29,854 de fecha 10 de septiembre de 1989, para publicarlos 2 veces de 7 en 7 días. Expido el presente el día 17 de octubre de 1989, en Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx.

El Notario Público Número Diez.

Lic. Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica.

4055.—30 octubre y 10 noviembre.